

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.068.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A FELIPE LAS HERAS, COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXIII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 1911.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS.—SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, NUM. 64.

Chocolate JOAQUÍN ORÚS-Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y su elaboración. Virgen del Carmen
La casa de más producción y venta en Aragón.
DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:
D. Pedro Llorente

Obra nuestra

Dejamos que vayan las cosas como quieran, sin guiarlas sabiamente, sin discretamente combatir. A la *buena de Dios*, parece ser nuestra divina, comprendida muchas veces con la *salga lo que saliere*. Sobre todo esa es nuestra conducta cuando se trata de los intereses generales. Que cuando a nosotros nos afecta ó se relaciona con nuestros intereses particulares ya sabemos ser, aún los que somos más torpes, muy precavidos, muy diligentes y muy despiertos.

Por esa nuestra apatía colectiva, por ese nuestro apartamiento activo y diligente de la colaboración en el bien general se perpetúan las deficiencias de la administración, déjanse de construir las obras de utilidad común, se arraigan las malas costumbres públicas y nos apartamos cada vez más del verdadero camino de la regeneración y del engrandecimiento patrios.

Procedemos por impresiones, por lo que más nos afecta en el momento de obrar, sin bucear en la memoria en busca de datos que serían, en aquellos momentos, preciosos, y sin que reflexionemos sobre las consecuencias futuras y lejanas, pero realizables con el tiempo y en el espacio nuestros.

¿Qué en el momento de depositar su voto en la urna, se detiene a considerar si el nombre impreso en el papeleta y a cuyo triunfo con nuestro sufragio contribuimos, es garantía de una común, por su conducta en el pasado y por la seguridad de su proceder en lo venidero? ¿Nos cuidamos nadie de pensar que el que elegimos por nuestros votos, por su política, por la disciplina del partido, puede contribuir a la confección de leyes que vayan contra nuestras creencias, contra nuestras tradiciones, puede contribuir a crear impuestos que agobien más a la empobrecida Agricultura, puede contribuir a crear destinos inútiles y costosos, dejando en cambio que perezcan las grandes fuentes de la pública prosperidad?

¿Pensamos muchos que el diputado que elegimos por disciplina de partido, por su política radical ó reaccionaria, puede contribuir después con su voto a que nos metamos en aventuras guerreras que consuman nuestro oro y absorban nuestra sangre?

Generalmente no pensamos en nada. Los unos vamos a votar movidos por vínculos amistosos; los otros arrastrados por mil causas. No prevenimos nada, ni nada nos importa en aquellos momentos.

Después, cuando vemos que los tributos suben, suben hasta casi acoger al contribuyente; cuando se suscitán guerras en las que se nos figura que no respaldan el interés ni el orgullo nacional; cuando cientos de compatriotas, en exodos siniestros que evocan las terribles emigraciones antiguas, abandonan el territorio nacional; cuando hay dinero para todo y no lo hay para canalizar los ríos y repoblar los montes y «fertilizar» la Escuela, maldecimos a los Gobiernos, renegamos de los políticos y nos lamentamos de nuestra suerte...

¡Bien! La papeleta de votación es una «cédula de ciudadanía». Si supiéramos, ó quisiéramos, hacer buen uso de esa cédula... seríamos ciudadanos, y europeos y libres.

Y España progresaría. Entretanto... no gimoteemos, por lo que sucede es obra nuestra.

Joaquín Lillo y Bravo.

SIN REDENCION

Es la favorita ocupación de muchas distinguidas damas en cuanto se reúnen en la tertulia, en el salón, en el paseo y hasta en la Iglesia rendir tributo a la moda. Hablan, discurren, investigan sobre minuciosidades de los vestidos, aquilatan la última palabra que se haya dicho sobre tan importante cuestión y aguzan el oído para escuchar *le dernier cri* que haya lanzado el caprichoso y travieso modisto parisién.

Y es ocupación de una gran mayoría de hombres, de hombres sesudos ó casquivanos, elocuentes ó torpes, trabajadores ó holgazanes, hablar, pensar y apasionarse de minuciosidades de la política.

A la familia trascienden los efectos del culto a la moda y del amor a la política, creando en el hogar—santuario donde debieran educarse espíritus fuertes para luchar con éxito por el triunfo del bien—el imperio de la frivolidad.

La moda y la política, ¿qué más da? Un traje, según los trapos, merced a la habilidad del artista que lo confecciona, puede ser más ó menos vistoso, más ó menos elegante, puede ocultar imperfecciones del cuerpo humano, revelar líneas de belleza; pero no borra esas imperfecciones, no agrega un palmo más de estatura, solo nos eleva ante los necios.

La política, en sus infinitos modismos, gracias a lo artístico de sus programas, ofrece bellezas ideales, manifiesta líneas sublimes, pero no borra las flaquezas humanas, no eleva con sus apasionamientos la condición moral de los hombres; la política sirve para que por los escalones formados de necios y de pobres asciendan los que aspiran a ocupar las cumbres de la vanidad ó del egoísmo.

¡Que deplorable es que por la moda y por la política haya tantas víctimas! Se realizan esfuerzos sobrehumanos, se cometen actos vergonzosos, se venden el honor y la conciencia, se hace girones la propia dignidad por satisfacer las exigencias de la última moda, por lucir sobre el cuerpo infame unas galas que pregonan la deshonra, que dan razón a las murmuraciones, que hacen inútil el trabajo y despedazan todos los afectos que propenden al bien.

La forma de gobierno, el programa político, ¿no son galas que también encubren cuerpos informes donde anidan pasiones y vicios que matan el fruto hermoso del trabajo, no son la concreción que se expresa con la palabra «política», que no tiene entrañas?

Esclavos de la moda y esclavos de la política, triste condición de la sociedad!

El traje monárquico, el republicano, el conservador, el liberal, ficción de ficciones; mito que no merece que por él nadie se imponga molestias. El talento, la laboriosidad, la cultura, la honradez, la moral, he ahí los dioses que debemos adorar, donde quiera que aparezcan, bajo cualquier ropaje, hállese como se hallen.

¿Que soy un raro, un insipido neutral? Bueno; pero tengo la satisfacción de no ser instrumento de ningún embaucador; me diferencio de los granujas en que no expongo doctrinas reputadas redentoras y que solo remedien del trabajo a los vagos que explotan a los trabajadores.

Esperar redención proporcionada por los profesionales de la política, da lo mismo que aguardarla de los modistos de París.

Si nuestras clases gobernantes fuesen elegidas entre los hombres honrados y no entre los hombres políticos, otra sería la suerte de los pueblos.

No diría un periódico republicano lo siguiente: «El Municipio de Madrid está como en sus peores tiempos de descrédito. Cada sesión es un escándalo inaudito, bochornoso, porque en cada una pasa, cuando menos, uno de esos asuntos que huelen a podrido, y que há tiempo establecieron divorcio absoluto entre los ediles y el vecindario. Hay que decirlo con franqueza: la mayoría de los concejales que los republicanos de Madrid llevamos al Ayuntamiento, no sólo no cumplen con sus deberes, sino que se han hecho merecedores de una degradación inexcusable.»

Lo que demuestra que aquí siempre hay víctimas dispuestas a sufrir el «tímo del portugués»; gentes que pierden lastimosamente el tiempo en

frivolidades y no lo aprovechan para redimirse por medio del trabajo, de la virtud, del orden y de la economía.

La moda y la política al uso, que tanto nos entusiasman, están reñidas con los severos principios de los ideales verdaderamente redentores.

Philipo.

CRONICA

MORALIDAD

Los cronistas de paso, esa multitud de cronistas que llegaron en el exprés y en el exprés se fueron, han entonado himnos fervorosos a la moralidad barcelonesa.

—Una ciudad tan trabajadora—exclamaban en serio—no puede pensar más que en el trabajo. Por las noches las calles están casi desiertas. A los teatros va, relativamente, poco público.

Si, es cierto; las calles están casi desiertas, los teatros punto menos que vacíos. Preguntásele a Nieves Suárez, que durante una temporada de nueve meses, temporada de verdadero arte, ha perdido hasta la cabeza. Y si vuestra curiosidad sigue, ó vuestras dudas continúan, alargad el interrogando a los ocho ó diez empresarios que pasan por la amargura de ordenar las cuentas de la temporada de invierno.

Pero lo que no conocen, ó fingen no conocer, los cronistas, son los cines clandestinos donde se proyectan películas pornográficas y los cafés-teatros en los cuales se dan «pulgas».

Y así, mientras Nievecitas, con buena compañía, excelente repertorio é inmejorable buena voluntad, pone las obras para las butacas, en la puerta del «Gayerre» se reparten bofetadas por conseguir una butaca y contemplar el edificante espectáculo de cuatro... señoras buscándose, a la vez, la clásica «pulga».

Hace unas horas, lo más granado de la intelectualidad y de la industria catalana se han encontrado con la sorpresa desagradable de una visita policíaca en su «retiro». Fueron a dar los policías con el escondite en el momento culminante de una proyección *in vivo*. El eco de un «toditos tendidos» puso el espanto en el ánimo del más exaltado. Hubo preguntas telefónicas al ilustre D. José... y todo quedó en 500 pesetas de multa.

Las austeridades de los filósofos y los industriales quedaron mal paradas. Su fama proverbial de continencia destruída y con ella la del pueblo, pues si bien lo electo llenaba las butacas, la blusa atiborraba la galería.

Y yo, cronista frívolo, que nunca puse más duración a un comentario que lo que tardó en secarse la tinta en mi pluma, ofrezco esta noticia a los cronistas sesudos que llegaron en el exprés y en el exprés nos abandonaron....

Vital.

Barcelona y Abril 1911.

Burgo de Osma.

Triste despedida.

Justo título el que encabeza estas líneas, y digo justo, porque esta noche los aficionados al Teatro se han despedido por tiempo ilimitado. Sea este el que fuere, es seguro de que será el bastante para que las lindas burgenses que anoche pisaron las tablas, cuando volver querían, unas estarán casadas, otras próximas y las restantes rindiendo triste homenaje—mal de su grado, supongo,—al que yo hago por esta vez dios mitológico y llamo *Celibato*, siempre y cuando el *Otro*, el verdadero, á bien no tenga apiadarse de ellas, que si se apiadara.

Tuvimos ocasión de admirar á todos ellos en su justa é irreprochable interpretación; pero como para todo hay un baritono don Alberto Sibera y el otro el de la tiple Srta... (omito el nombre, con perdón de ella, en gracia al soberano respeto que infunde ó debe infundir á todo soltero la que se halla en días de pasar á otro estado: su prometido es también de los *escribidores* v. g.; como yo, y ha de sentarla más mejor la *justicia* adornada con su *lisonja*. ¿Equivocará tal vez esta tiple el fin para que al mundo vino?)

Tanto la «jota» de los «baturros» (que mereció los honores de la repetición) como el valiente dúo de *La Fiesta de San Antón* entre *Antonio* (Sr. Sibera) y *Regina* Srta. F. Tejerizo fueron cantados con una afinación y gusto exquisitos. El anhelo que el apinado público, que llenaba el Teatro, sentía por cono-

cer las dos preciosas zarzuelas, pareció quitar valor á la lindísima comedia *El bigote rubio*; no fué así, pues cumplieron como buenos haciéndose acreedores á su buena parte de los muchos aplausos y plácemes que cosecharon. Consigno con gusto los nombres de todos, solamente en honor á la brevedad y creyendo con ello se harán cargo de que hablar particularmente de la labor prestada sería tarea de llenar muchas cuartillas. Helos aquí:

Señores:—A. Sibera, A. Sainz, J. M. Villanueva, S. Esteras, F. Lafuente; D. Velasco, J. Miranda, E. Ransanz, J. Esлада, M. Villanueva, M. Montesinos, S. Sainz y N. Esteras.

Señoritas:—M. Sainz, N. Gil, F. Tejerizo, T. de Pablo, M. Agreda, E. Elvira, C. Sainz.

Mi enhorabuena á todos y en particular al pacientísimo D. Lorenzo Agreda, director artístico, el que, como aquel que se le quita un gran peso de encima, me dijo con cierta alegría que á mi me infundió tristeza:—¡¡Gracias á Dios!!

Salvino Ramos Esteban.
Burgo de Osma 23 IX-11.

PRIMAVERA

¡Qué bello es el campo!
¡Qué hermosa la tierra!
El cielo que livido que aromas tan gratos
esparcen al aire los prados y huertas.

Murmura el arroyo
que allá en la alameda
se va deslizando sereno y tranquilo
por entre mil flores cargadas de esencias.

El céfiro blando
se mece en la aldea,
los pájaros lanzan al viento sus trinos
y anidan en lo alto las blancas cigüeñas.

De rústico banco
sentado á la vera
entona el pastor la zampoña tañendo
de amor incesante sentidos poemas.

En los colmenares
se mueve la abeja
llevando en su boca gozosa de flores
clavel y tomillos las dulces esencias.

¡Cómo se divierte!
¡cómo juguetea!
el tierno cordero del valle en el fondo,
brincando entre arbustos, saltando las breñas!

Piaceres sin cuento
nos brinda doquiera
Naturaleza con galas, igual en ciudades
que en villas y campos, en pueblos y aldeas.

¡Qué alegre la sierra!
¡Qué azul está el cielo!
¡Qué sol más brillante! ¡No hay en este mundo
nada tan hermoso cual la Primavera!...

Molinero.
Molinos de Duero 24-4-911.

GUÍA DE ALCALDES

ó extracto de cuanto contienen las disposiciones legales vigentes que interesa conocer á los Alcaldes para el mejor desempeño de sus funciones, por D. LEÓN DEL RÍO, exgobernador civil.

Obra reconocida por Real orden de beneficio general.
Se vende en la librería de este periódico al precio de 1'50 pesetas ejemplar.

Asociación de caridad

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

(La primera cantidad indica las pesetas que cada donante abona por una sola vez, y la segunda, la cuota mensual. Los nombres se consignan por el número de orden del Boletín de suscripción).

Sumas anteriores 5.237'45-585'80

| | | |
|--|-----|--------|
| D. Benito Moreno | 1 | — 0'50 |
| > Eduardo Peña | 10 | — 1 |
| > Francisco González | 5 | — 1 |
| > Antera Lucia | 5 | — 1 |
| > Félix Castillo | 5 | — 0'50 |
| > Mariano Castillo | 10 | — 1 |
| > Felipa Martín | 10 | — 1 |
| > Pablo Romero | 10 | — 0'50 |
| > Dionisio Izquierdo | 5 | — 0'50 |
| > Manuel Pérez | 5 | — 0'50 |
| > Manuela Peña | 50 | — 10 |
| > Siro Aréchaga | 5 | — 0'25 |
| > Felicia Gil | 5 | — 0'50 |
| > Vicenta Mendoza | 5 | — 1 |
| > D. Francisco J. Garcés | 5 | — 1 |
| > Alejandro Barquero | 5 | — 0'50 |
| Sres. Tomasetti y Cos-Gayón | 5 | — 5 |
| > José Alfonso | 5 | — 1 |
| > G. C. | 10 | — 1'50 |
| > León del Río | 5 | — 1 |
| > Cayetano Beltrán | 5 | — 0'25 |
| > Valeriano D. Ojuel | 5 | — 0'50 |
| > Luisa de Ledesma | 10 | — 1 |
| > Segunda Casado | 10 | — 0'50 |
| > Nicolás Arribas | 1 | — 0'25 |
| > Pedro Ameza | 10 | — 0'25 |
| > Jerónimo Bartolomé | 10 | — 0'50 |
| > Nicanor Gómez | 10 | — 0'50 |
| > Leoncio González de Gregorio | 100 | — |
| > Eustaquio García | 5 | — 1 |
| > Erasmo Llorente | 2 | — 1 |
| > Francisco Modrego | 2 | — |
| > Patricia Ortiz de Urbina | 2 | — 0'25 |
| Excmo. Sr. Vizconde de Eza | 100 | — |
| > Enrique G. Noguero | 1 | — 0'50 |
| > Luis Velaz de Medrano | 10 | — 2 |
| > Santiago Mozas | 2 | — 0'50 |

Suma 5.663'45-624'55

(Se continuará.)

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA DOÑA

Isidra Martialay Molina

DE MANRIQUE

Falleció en Madrid el día 29 de Abril de 1909, á los 43 años de edad.

D. E. P.

Su esposo D. Manuel Manrique; hijos D. Miguel (ausente), D.ª María Concepción, Julián, Felipe y Dionisio; hermanos, tíos y demás parientes y relacionados,

Agradecerán cuantas oraciones y obras de piedad se hagan en sufragio de la finada.

Todas las misas que se celebren en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad el día 29 de ocho á once y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Soria 26 de Abril de 1911.

DE ENSEÑANZA

El sueldo de los maestros.

La inmensa mayoría de los españoles vive en la creencia de que los maestros, á contar desde el día primero de Abril de este año disfrutarían nuevos sueldos, y que no habrá ninguno de ellos que no perciba en lo sucesivo menos de mil pesetas, cantidad que se juzga decorosa para compensar los sinsabores y dificultades que tras sí lleva el ejercicio de tan honrosa como meritoria profesión.

Hemos podido apreciar que existe y aun que está arraigada tal creencia, por haber presenciado felicitaciones dadas á los maestros por personas amigas y en vista de habernos expuesto tal juicio los que no leyeron con detenimiento y se dejaron seducir por la habilidad positiva con que hoy se legisla por nuestros gobernantes. Si; hay muchos, bastantes, que leen y no entienden; que mascan y no digieren, y se prueba, en que á tambor batiente afirman por ejemplo: «ya tenemos el servicio militar obligatorio en España», y no se han penetrado que tal innovación está acordada con un lapso de dos ó más años para poderla poner en vigor, ni recapacitan que en ese período seguramente nevará, lloverá y acaso tronará; que lo de las comunidades religiosas será vigente *ad kalendas graecas*; que la desaparición del impuesto de Consumos vendrá acaso el día del juicio por la tarde, etc., etc., y para ellos todo son consecuciones del partido gobernante cuando en realidad es casi ficticio ó casi merece los honores de que se fome en consideración.

Pues una cosa parecida y más determinada sucede con los nuevos sueldos de los maestros: los que creen que todas las escuelas se elevan ó sufren aumento los profesores en su haber, viven en un error. Arguirán que lo dice así el Real decreto de 25 de Febrero último, pero si en vez de leer por alto, y si en lugar de dejarse llevar por falsas apariencias, escudriñaran hasta encontrar la diminuta perla envuelta entre el farrago del oropel retórico, verían que el aumento real y verdadero queda reducido á su expresión más sencilla, siendo respecto de muchos, ilusorio, y de los más, perjudicial; y terminarían por opinar con nuestro buen amigo y claro escritor *Horacio Gil* que «el aumento es microscópico, algo así como dar un miligramo de pan á una numerosa jauría que llevando tres días sin comer rabiese de hambre.»

¿Que exagera nuestro compañero de brega citado, ó que nosotros por desvirtuar la mejora sacamos de los límites naturales los fundamentos? Nada de eso: es voz común entre los interesados; pregunten los que aún duden á los maestros, y verán como de los 25.000, están más de los 20.000 desilusionados. Asociación hay que ha tomado el acuerdo de pedir al ministro que deje los sueldos como antes; con que dedúzcase el beneficio: referimos la verdad escueta, sin componendas, tal cual es.

¡Fijense los que creyeran que no es verdadera nuestra afirmación de que el susodicho Decreto es el verdadero *partido de los montes*, pues ahora les mostraremos al detalle el *ratoncillo*, hijo de las horribonas señales de tan fecunda maternidad. *La Gaceta* hace aparentemente con un millón de pesetas el milagro, cuando matemáticamente se precisan más de veintidós millones para estatuir lo que algunos cándidos se han supuesto como hecho real. Un millón de pesetas (caso esquilmado si hemos de creer á algunos periódicos profesionales) será repartido entre todas las vacantes de España, é islas adyacentes, por categorías, y dicho se está, que las escuelas de categoría superior se llevan su buen pellizco, dejando el resto á las inferiores.

En nuestra provincia, casi todas, más del noventa por ciento de las escuelas, entran ó deben entrar en el nuevo sueldo de las *mil pesetas* como minimum; pues bien: ¿quieren nuestros lectores

apostar á que no salen beneficiadas veinte escuelas sorianas? Y cómo van á resultar más, si no puede tocar á Soria mayor cantidad en el dividendo ó reparto del millón nacional? Luego queda demostrado que, si de las 560 escuelas de la provincia, sólo pueden elevarse 20, el tan cacareado aumento de los sueldos á los maestros, que algunos creyeron general, está reducido por ahora á un tres ó tres y medio por ciento. De ahí el miligramo de pan entre la jauría hambrienta y de ahí el ratoncillo del parto de los montes de nuestra afirmación.

También habrá quien crea que esos pocos nuevos sueldos serán disfrutados por los maestros más antiguos en pago de sus muchos servicios, ó por los más meritorios en compensación y como premio á su manifiesta pericia en el difícil arte de enseñar; nada de eso; en España parece se legisla con los pies, por eso alguien califica á nuestra nación de «el país de los viceversas». Nosotros, mal pensados, opinamos, aunque podemos equivocarnos y ojalá fuera así, opinamos que los nuevos sueldos serán para aquellas y aquellos que tengan *mejores padrinos*; pues como el legislador comete la falta de sentido común de igualar á los antiguos y meritorios con los recién salidos de las Normales, y todos sin excepción han de hacer oposiciones y dejar el pueblo donde ejercen (que son dos exabruptos de marca mayor) si quieren ganar plaza de sueldo aumentado, los antiguos y de mérito no querrán prestarse ni á demostrar su reconocida valía que tan patentemente tienen justificada en el campo de batalla, en el terreno del honor, en la escuela; y si alguno de estos asiste á opositar será por huir de un pueblo de numerosa matrícula cambiándolo por otro que apenas exija trabajo al no tener casi asistencia, pues igual se va á ganar trabajando poco que á lomo caliente, lo que es otra circunstancia que enaltece al reformador elevándolo, al implantar semejante igualdad... á la altura del betún.

Y aun suponiendo que por el afán de ganar (algunos menos de lo que se han de gastar en las oposiciones) se presenten los que hoy disfrutan 625 pesetas y emolumentos, mas todos los de 500 pesetas á opositar á una de las 20 plazas de nuestro cálculo, pueden acudir cuatrocientos ó quinientos opositores en la primera convocatoria ¿no? de nuestra provincia. ¿Ha pensado quien engendró el Decreto qué oposiciones serán las que cuenten con esa concurrencia? ¿Cuándo y cómo se califica? ¿Quiénes serán los mejorados? ¿El sabio, el antiguo, el meritorio ó el del ejercicio del tarjeteo? ¿No se vislumbrará padrínazgo, sofisticación, etc?

Mucho lo tememos y celebraríamos resultar profetas falsos.

Zig-zag.

Madrid 25 de Abril de 1911.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Carta de Madrid

Querido amigo: Son positivamente importantes las noticias que el Jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas, ha facilitado, referentes á los asuntos de Marruecos. A poder del Gobierno han llegado las noticias, tanto tiempo esperadas, del consúl de España en Fez y remitidas por el representante de nuestra nación en Tánger.

Estas noticias son bastante desagradables, por cuanto el consúl de España en sus comunicaciones afirma que va siendo muy difícil la situación en Fez por estrechar los rebeldes cada vez más el cerco de la capital.

Estos informes, añadió el Sr. Canalejas, coinciden exactamente con los recibidos por el Gobierno francés; pero no obstante las impresiones que tiene

Alemania, no presentan tan grave la situación, sin embargo no presentan a Fez tranquilamente.

El Sr. Canalejas considera que el hecho más importante de los que han de verificarse será la impresión que habrá de producir en los indígenas del Imperio la presencia dentro del mismo de las tropas francesas.

Hasta el presente aquellos indígenas se habían ido acostumbrando a los oficiales franceses que mandan a los contingentes marroquíes, y aun a las fuerzas mixtas; pero como ahora se trata de núcleos de soldados franceses, no se sabe qué efecto producirá poner en contacto aquellos núcleos de europeos con los marroquíes.

En Consejo de ministros que últimamente se celebró en París, acordó el Gobierno francés destinar 12.000 hombres por el pronto; por más que hasta ahora no han emprendido la marcha.

Hoy debe visitar el ministro de Negocios extranjeros a nuestro embajador en su domicilio particular, pues con motivo de la reciente operación el Sr. Pérez Caballero no sale de casa.

El embajador de España comunicará lo tratado en la entrevista. Nuestras relaciones son cordialísimas con todas las potencias, habiéndose recibido muestras de simpatías de todas ellas.

De Ceuta y Melilla.

Continuando hablando el Sr. Canalejas con todos nosotros añadió que de Melilla y Ceuta son satisfactorias todas las noticias y en una y otra plaza se completa la tranquilidad, lo mismo que en todas las posiciones españolas.

Como de costumbre, hay algazaras y querrelas entre las tribus a consecuencia de sus particulares rencillas, pero ninguna de ellas tiene el menor carácter político y religioso, no mucho menos manifiestan carácter de hostilidad a España.

Sin embargo, en la zona de Acazar se advierte alguna agitación con motivo de la llegada a Larache de varios oficiales franceses en traje de paisano, que parece ser que formando caravana de turistas, visitaron un dispensario francés que se halla instalado en aquella población.

La noticia de esta agitación fué confirmada por el Gobierno de España, y con el fin de tener informes precisos y detallados de cuanto pueda ocurrir en Larache, se han dado órdenes para que vaya un crucero a dicho puerto.

No parece, hasta ahora, que sea grave nada de lo ocurrido; pero el Gobierno procura, por todos los medios posibles, estar atento a todo cuanto de modo directo ó indirecto pueda relacionarse con nuestros intereses.

Estos fueron los informes dados por el Sr. Canalejas respecto a los asuntos actuales de Marruecos.

Desde Tánger, París y Londres

Grande es la expectación que producen los sucesos que se van desarrollando en África, teniendo en cuenta los resultados que puedan acarrear a varias naciones europeas interesadas en la actitud adoptada por Francia, actitud que no es otra que salvar, según dice el Gobierno de París, del peligro en que se encuentran los súbditos de Europa residentes en Fez y asegurar la autoridad del Sultán.

Las noticias de Tánger, fechadas ayer en aquella capital, dicen que en la provincia de Dukala se ha vuelto a producir la anarquía, que los kababichos desconocen en absoluto la autoridad del Emperador y rechazan a los representantes del Majzen.

Las noticias de Fez, que alcanzan al 17, afirman que nada ha cambiado y que no ha vuelto a ocurrir incidente alguno.

El periódico Le Matin, de París, dice que hallándose listas, antes que la marcha de Xauia, las fuerzas francesas que han de apoyar a la misma, el Gobierno ha acordado mandarlas inmediatamente hacia Fez, capital que abandonarán pronto y cuando quede restablecido el orden.

El correspondiente del periódico de Londres Daily Mail en Tánger, participa que una columna francesa de 3.000 hombres ha vadeado el río Muluya avanzando en dirección a Tazza.

Según se comunica desde Tánger al periódico Daily Express la situación ha empeorado en Fez, temiéndose el saqueo de la capital de tardar en llegar los socorros.

Finalmente, el correspondiente The Morning Post en Tánger, prevé un reparo próximo de Marruecos entre Francia, España, Alemania e Inglaterra.

A juicio del citado correspondiente, Francia ejercerá su acción en las provincias centrales, desde Casablanca a Argelia; España tomará el Rif y tal vez Tetuán e Ifú; y tocará a Alemania Mogador, con su Interior, y Tánger a Inglaterra.

De declararse la guerra no se sabe si Tánger le tocará a Inglaterra, como supone el correspondiente del diario The Morning Post.

Consejo de ministros.

Muy cerca de dos horas y media duró el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en el ministerio de la Gobernación.

A la salida el Sr. Ruiz Valarino dijo que en primer término se había discutido por el Consejo las resoluciones propuestas para la sustitución del impuesto de Consumos.

Como no hubo, por la índole del asunto, unanimidad de pareceres en la discusión, se tomó el acuerdo de que en sucesivos Consejos se continúe el estudio del problema.

A continuación se examinó el proyecto de ley de Asociaciones, sin que hubiese la menor discrepancia, y el proyecto se presentará en las primeras sesiones que celebren las Cortes.

Del mismo modo se fueron examinando los avances de los proyectos de presupuestos, que estarán ultimados antes de la fecha señalada para reanudar

las tareas parlamentarias, con objeto de leerlos en la primera sesión.

El Consejo aprobó varios expedientes, entre ellos la concesión de un crédito para la construcción del archivo de las oficinas de Hacienda de Barcelona.

El general Luque sometió a la deliberación del Consejo un expediente concediendo abono doble de tiempo a las fuerzas de Melilla, a partir del 9 de Julio de 1909 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

El servicio militar obligatorio.

Como consecuencia de la reunión, en el ministerio de la Guerra, entre los señores Canalejas, Luque, Parrado, Orozco, subsecretario del indicado ministerio y el presidente de la Comisión del Congreso (Sr. Ruiz Jiménez, el ministro Sr. Luque confirió con S. M. el Rey dándole cuenta al Soberano de lo acordado en la sesión de referencia.

El plazo de dos años que se tenía dispuesto después de promulgada la ley no prosperó, sino que cuando se promulgó la ley se redactó el necesario reglamento y se aplicó.

Se propone la Comisión tener redactado el dictamen el primer día de sesión, el día 8 del mes próximo, y dejarlo sobre la mesa del Congreso.

Las bases a que quedará reducida la ley son:

Establecimiento de la obligación en que están todos los españoles de concurrir a la defensa de la patria y prestar el servicio militar sin redención; determinación de las distintas agrupaciones en que habrá de dividirse el contingente; fijación de las exenciones físicas, de las prórogas y cuotas que por ellas han de satisfacerse; instrucción, en cuanto lo permitan los recursos con que se cuente, de la parte importante del cupo que no tenga cabida en filas y que se eleve a unos 80.000 hombres, próximamente. La forma en que se dará esta instrucción, dónde y cómo, quedan para el reglamento, pues lo esencial es el establecimiento del principio por el cual todo español debe estar sujeto a lo que instruido para la guerra.

Noticias

Han desembarcado en Algeciras 855 hombres procedentes de los regimientos de Pavia, Granada y Soria, y llegaron a Alhucemas, en el vapor Sevilla, bastantes reclutas de infantería.

Los campos vecinos a Alhucemas, en donde habitan varias kabias, están en completa anarquía.

El comité ejecutivo de la exposición de Bilbao acordó invitar a los señores Canalejas y Gasset para que vayan a la capital de Vizcaya a colocar la primera piedra de la Exposición internacional.

Ha fallecido el teniente coronel, segundo jefe de la Escolta Real, D. Eduardo Vico.

Desearse en paz. Dicen de Barcelona que hasta mediados del mes próximo no se celebrará la vista de la causa por el atentado contra el Sr. Maura. Para el procesado Posá pide el fiscal dieciséis años de prisión. Califica el delito de asesinato frustrado.

Anteayer ha llegado a Cádiz el señor Lerroux, en donde habló en un mitin de radicales. Después marchó a Jerez con el mismo objeto.

El Sr. Portela ha regresado a Barcelona, después de conferenciar con el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, y se ha encargado del mando de aquel Gobierno civil.

Hasta ahora no hay posibilidad de que termine la huelga de albañiles. Los patronos persisten en la negativa a todo cuanto se refiere a organización del trabajo ni a la jornada.

El Gobierno, en vista de la inutilidad de sus gestiones oficiales, se limita a garantizar el orden público y la libertad del trabajo.

De regreso de la inspección del pantano de Navarredonda (Ciudad Real) llegó ayer el ministro de Fomento D. Rafael Gasset.

El deán de la Catedral de Sigüenza don Ramón Antón, ha sido promovido al mismo cargo en la Catedral de Granada.

Continúa manteniéndose en el Matadero el precio de la carne entre 76 y 86 reales arroba, notándose tendencia a la baja.

Repuesto de su ligera indisposición, mañana saldrá para Cádiz el ministro de Marina.

Se publicó en la Gaceta el reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto de derechos reales y sobre los bienes de las personas jurídicas.

De regreso de Italia es esperado en Barcelona de un día a otro, el diputado a Cortes D. Melquíades Álvarez.

El día 29 del corriente se va a inaugurar en Barcelona la sexta Exposición internacional, cuyo presupuesto se hace ascender a cuatrocientas mil pesetas.

En el teatro de la Princesa se ensaya el estreno de la comedia en tres actos de D. Manuel Linares Rivas, denominada La raza, y el estreno también del entremés de los hermanos Quintero, titulado Rosa y Rosita.

El juguete cómico estrenado por la Sociedad, Camino del Arte, en el teatro de la Comedia, titulado El Diputado a Cortes, gustó muchísimo. D. José Garrido, su autor, fué llamado al palco escénico varias veces.

El día bochornoso. Última hora. En Cádiz se habla que el próximo jueves saldrá de aquella capital el batallón de infantería de Marina en dirección a Larache; es por esto, sin duda, que el ministro de Marina vaya mañana a Cádiz, con el fin de despedir al indicado batallón.

Un grupo numerosísimo de albañiles en huelga, ha estado esta tarde, a las cuatro, en la Plaza de Oriente y frente al Real Alcázar; después se dispersaron por las principales calles de esta capital.

—En el salón de Conferencias del Congreso se habla de que el Sr. Francisco Rodríguez será sustituido en la alcaldía de este Ayuntamiento por el ex-ministro Sr. Villanueva.

—El contingente de fuerzas francesas avanza sobre Tazza y Fez. De la capital del imperio mogrovin no ha vuelto a recibir noticias el Gobierno.

—Entre las senadurías vitícolas vacantes, y que se proveerán antes de la apertura de las Cortes, se asegura que será nombrado, en una de aquellas, el Sr. Ruiz Valarino, ministro de la Gobernación.

—Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Audiencia provincial.

PARRICIDIO

La gravedad del delito a juzgar en el día de ayer, lo excepcional de las circunstancias personales del procesado y la de haberse encargado de su defensa a última hora el notabilísimo letrado señor Posada, por ciertas incompatibilidades del abogado D. Pedro de San Martín que estudió la causa, cuya vista fué suspendida en sesión anterior, llevaron a la Audiencia numeroso público.

Constituido el Tribunal, previo sorteo y juramento prestado por los individuos que la suerte designó como Jueces de hecho, se declaró abierta la sesión y el Presidente de la Sala Sr. Lorente explicó en breves palabras el asunto objeto del debate y ordenó la lectura de las conclusiones provisionales de las partes.

LOS HECHOS

De dicha lectura se desprende que los hechos justiciables de la causa se desarrollaron el día 30 de Junio de 1909 en el pueblo de Renieblas.

El zapatero de dicho pueblo Eugenio Arenzana Estepa, de 27 años, estaba casado con Estefanía Sanz Romo y entre el matrimonio no reinaba la mayor cordialidad. Eugenio maltrataba a su esposa de palabra y de obra con gran frecuencia a causa de su carácter suspicaz y celoso.

En el mes de Junio del referido año de 1909 tuvo el matrimonio un violento altercado y Estefanía se fué a la casa de sus padres abandonando la conyugal.

El día 30 de dicho mes y año fué Eugenio a buscar a su mujer a la casa en que se hallaba y la encontró en el portal haciendo labor de crochet.

La proposición que volviera al domicilio conyugal y ella parece que aceptó, con la condición de que prometiera Eugenio por escrito que no la maltrataría más ni de palabra ni de obra, ni le causaría nuevos disgustos con sus injustificados celos.

Hora es ya de decir que Eugenio padece una sordera total que obliga a quien quiere hablarle a hacerlo por señas ó por escrito.

No se determina claramente si entendió ó no las condiciones que su esposa le imponía para aceptar su proposición de reunirse nuevamente, después de los disgustos habidos en el matrimonio, pero es lo cierto que el procesado, viéndose con su mujer, después de decirle algunas palabras, se dispuso a subir a la casa de sus padres, hizo uso de un revólver que disparó cuatro veces haciendo blanco en Estefanía tres de los proyectiles que le causaron otras tantas lesiones, una en la cabeza, otra en la garganta y otra en la espalda.

El 25 de Enero de 1910 falleció Estefanía de una meningio-encefalitis secundaria traumática.

GALIFICACIÓN

Tales hechos los califica el Fiscal señor Recuenco, que por primera vez informó ante el Jurado de esta provincia, de un delito de parricidio con las circunstancias agravante de reincidencia y la atenuante de obcecación y arrebatado, en sus conclusiones provisionales.

Igual calificación, añadiendo la agravante de alevosía, hace el acusador privado Sr. Granados.

El Sr. San Martín, al despachar la causa, dijo que no había pruebas suficientes para creer en la culpabilidad de Eugenio Arenzana.

EL PROCESADO

Eugenio Arenzana Estepa se levanta cuando se lo indican por señas los guardias de los custodios.

Es de regular estatura, ojos muy vivos y cejas pobladísimas. Viste de paño burdo y al ser interrogado por el señor Presidente dice que no entiende nada y que contestará a cuantas preguntas se le hagan por escrito.

El Sr. Lorente intenta que conteste a la voz, haciéndole subir al estrado é interrogándole en alta voz, pero no consigue hacerse entender; en vista de lo cual, el funcionario D. Epifanio la Mata va escribiendo las preguntas en un encerrado puesto de frente al Tribunal.

Eugenio, en la mayor parte de las ocasiones, contesta antes de estar terminada de escribir la pregunta, lo hace con extraordinaria viveza con voz chillona y de una manera atropellada, hasta el punto de no dar tiempo a tomar notas.

Da su nombre, edad, vecindad y profesión en la forma que ya queda expuesto anteriormente y añade que fué procesado con anterioridad, así como también su esposa, por una cuestión habida entre ambos, pero que no le fué impuesta pena porque los dos se acogieron a la gracia de indulto.

Casó con Estefanía el año de 1905, cuando ésta contaba 16 de edad.

Su mujer miraba a los mozos del pueblo, especialmente a Romualdo de Diego, con el que se llegaba a hacer señas hasta en presencia de Eugenio.

Tal proceder causaba eternos disgustos en el matrimonio, que eran aumentados por las habladurías del vecindario de Renieblas que aplicaban al procesado el duro calificativo de marido ultrajado,

A los padres de su esposa atribuye Arenzana la mayor parte de la culpa de su desgracia, porque dice que admitían a su hija en casa y no la reprobaban su proceder.

El día de autos fué a buscar a su esposa a casa de sus suegros y la propuso volver a la de ambos, a lo que se negó Estefanía, por lo que, mientras la sujetaba por la blusa con la mano derecha, sacó del bolsillo el revólver, que figura como pieza de convicción, con la izquierda y apuntó a su mujer, pero sin ánimo de disparar.

Estefanía quiso arrebatárle el arma y ella misma la disparó; al verla herida y en tierra la creyó muerta y volvió contra sí el arma haciendo otro disparo que no le hirió porque en aquel momento llegó su padre, Luis Arenzana, y y desvió la puntería.

PERICIAL

Comparecen los peritos Sres. Guisande, Hinojar, Iñiguez, Alvarez y Martínez, este último titular de Renieblas que asistió en un principio é hizo después la autopsia en el cadáver de la Estefanía.

Declara que la interfecta presenta tres lesiones y precisa la situación de cada una de ellas en la cabeza, garganta y espalda, producidas por disparo de arma de fuego. Extrajo el proyectil de la herida situada en la espalda, pero no pudo hacer lo mismo con los de las otras dos lesiones. Dió de alta provisional a la lesionada a los treinta días del suceso, porque las heridas cicatrizaron pronto y bien, pero consignó que la estancia de los proyectiles que causaron las lesiones de la garganta y cabeza en el sitio de dichas heridas podían acarrear funestas consecuencias.

En Soria dispuso el Juzgado la traslación de la Estefanía a Madrid, atendiendo informes periciales, para que fuese sometida a la radiografía y, si de esto resultaba pertinente, a la operación quirúrgica necesaria para la extracción de los proyectiles.

Una y otra operación fueron practicadas en el Hospital Provincial de Madrid por el Doctor Goyanes el 2 de Noviembre de 1909. De dicho establecimiento salió la esposa del procesado con alta condicional en 9 de Enero de 1910 y volvió a Renieblas, donde falleció el 25 de dicho mes.

La autopsia demostró que la muerte fué ocasionada por una meningio-encefalitis secundaria traumática a causa de dos esquirlas que no fueron extraídas en la craneotomía que se practicó en Madrid.

La radiografía puso de manifiesto en una de las observaciones la existencia de tres cuerpos extraños en la cabeza y en otra observación señaló otros dos cuerpos extraños; pero no tiene nada de particular que estos últimos fuesen tomados como reproducción de dos de los primeros, por lo cual no fueron extraídos.

No es posible en el momento afirmar ni negar que con la extracción de los dos esquirlas que quedaron en el cráneo de Estefanía se hubiera asegurado su vida, pues bien pudiera haber ocurrido la muerte en el mismo instante de la operación si las referidas esquirlas se hallaban en sitio peligroso.

Lo que sí puede afirmarse es que sin la operación la lesionada hubiese muerto repentinamente como herida por el rayo en el momento en que la bala ó cualquiera de las esquirlas que produjo, por golpe ó contragolpe, hubiesen tocado la masa encefálica, sin precisar en qué momento pudiera haber ocurrido esto.

Tales apreciaciones fueron hechas por todos los peritos, bien de dicho propio ó bien por asentimiento expreso a las manifestaciones de algún compañero.

El facultativo de Renieblas, Sr. Martínez, presentó al Jurado y al Tribunal el hueso temporal del cráneo de Estefanía oradado por el proyectil y las dos esquirlas que encontró en la masa encefálica, y dijo que ni antes ni después de muerta la víctima de estos hechos pudo encontrar en su cuerpo el proyectil que produjo la herida de la garganta.

TESTIGOS

Testigos presenciales de los hechos no hay más que la madre de la víctima y suegra del procesado, María Romo.

Dijo esta ante el Tribunal que el día de autos fué Eugenio a su casa para proponer a su hija que le siguiera y que ésta le dijo que lo haría en cuanto viniese su padre, que estaba trabajando en el campo, si el procesado prometía que no la ofendería con suposiciones gratuitas ni con malos tratamientos. Después de esta proposición quiso Estefanía meterse en casa y Eugenio la disparó cuatro tiros, tres de los cuales la hirieron y el cuarto rompió un botijo que había en un rincón del portal. Niega que el procesado tratase de suicidarse y habla de su carácter celoso é irascible, demostrado para con la interfecta desde el día siguiente al casamiento.

Los demás testigos vienen a expresar que Estefanía no había faltado nunca a sus deberes de esposa y que solamente en un celoso como Eugenio podía tener cabida tal suposición.

El mismo Romualdo de Diego, a quien tan directamente acusa el procesado y a cuya presencia ante el Tribunal prorrumpió Eugenio en gritos de rabia que fueron cortados por las indicaciones que se le hicieron de que guardase silencio, dice que no se explica en qué podían fundarse las sospechas que contra él se abrigaban.

Como el Sr. Posada se había encargado de la defensa sin tiempo material para estudiar el extenso sumario, solicitó y obtuvo de la Sala, al llegar la hora de examinar la prueba testifical de la defensa, la suspensión del juicio por unas horas, pues el letrado Sr. San Martín, encargado de la defensa de Eugenio desde un principio, como antes digimos, había prometido asistir a las sesiones de la prueba, y, por causas que desconocemos, no pudo asistir,

Por la tarde continuaron los debates en la forma que reseñáramos en el próximo número, porque hoy carecemos de suficiente espacio.

Anticipamos que esta mañana el Jurado contestó al veredicto apreciando la responsabilidad del procesado, y el Tribunal de Derecho ha dictado

SENTENCIA

En vista del veredicto y de las solicitudes hechas por las partes en el juicio de derecho, ha sido condenado Eugenio Arenzana a la pena de cadena perpetua, indemnización de 2.000 pesetas a los herederos de la interfecta y costas procesales, como autor de un delito de parricidio, con una circunstancia atenuante y otra agravante.

DE LA FALTA DE APETITO A LA ANEMIA PROFUNDA

Ese sencillo estado de pequeña anomalía, la falta de apetito, si no se le concede la atención que reclama, nos conduce a la anemia. No hay apetito y se suele decir: «No es nada; sin duda tendré ganas de comer mañana.» Pero los días pasan y el apetito no parece. No se verifica ya la nutrición, pero continúa el trabajo y el consumo de fuerzas; entonces con grande rapidez se llega a la profunda anemia, al decaecimiento que hace abandonar el trabajo diario.

En tales circunstancias decide uno cuidarse seriamente; sólo que, a la verdad, ya es algo tarde, y el restablecimiento que hubiera podido conseguirse, al principio del mal, en unos cuantos días, requiere ahora meses y meses de cuidados asiduos.

Añadiremos que gracias a las Píldoras Pink, poseedoras de un poder regenerador incomparable, se reducirá cuanto es posible la duración del tratamiento de la anemia, de los dolores de estómago.

He aquí un caso de anemia grave, consecutivo a una enfermedad de estómago. Por las Píldoras Pink se ha curado la enfermedad de una manera muy notable, según vamos a verlo.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

Cada vez que aparecen en escena son más admiradas por su talento artístico, gracia y discreción las señoras Llorente, Del-Pau, Somoza, Hinojar, Molina Martell y Ayllón, encargadas de los respectivos papeles de Rita, Mercedes, Filomena, Espedel Salto, Macarrón, Sánchez Malo, y Casalduro completaban los personajes escénicos ya hemos hecho elogios sinceros en otras ocasiones, justificando una vez más con su trabajo del sábado.

El chispeante ingenio de Vital Azar también tuvo ecos en el salón teatro de la aristocrática sociedad soriana con la interpretación de La Rebotica, que hicieron ajustándose a los deseos del autor, las Sras. Molina Martell, Hinojar, Ayllón, Del-Pau y Llorente, y los Sres. Soria, Ferrer, Macarrón, Ibáñez, Casalduro, Sánchez Malo, del Salto, Mozas y Llorente.

La decoración utilizada para este divertido sainete fué pintada por el aplaudido escenógrafo D. Victoriano de la Barrera y mereció muchos aplausos.

Después de tan grata fiesta, el elemento joven rindió culto a Terpsicore.

Dedicamos gustosos un entusiasta parabién al director de esta velada Sr. Carrillo de Albornoz, a cuantos en ella tomaron parte y a la Junta del Casino.

Sección Religiosa

CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la Iglesia Colegial, a las nueve y cuarto, acabada la Hora de Tercia.

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se practica en la Iglesia de San Juan de Rabanera el ejercicio devoto de la «Hora Santa», estando «Su Divina Majestad» de marianito, rezándose la Estación, el «Santo Rosario» y la Letanía, acto continuo cánticos religiosos y Meditación y finalizan los Cultos cantando el «Amen Jesús mío» ó el «Santo Dios» divina bendición y reserva.

Haclendo la «Hora Santa» todos los jueves en memoria de la Institución de la Eucaristía ganan los asociados indulgencia plenaria.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Sección de SORIA. Turno de San José del 29 al 30.—A las nueve y media de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

De Almazán.—El domingo último se verificó con toda solemnidad la Sagrada Comunión de los presos...

El jefe de la Cárcel Sr. García se esmeró en preparar con mucho gusto el salón de Audiencia, para recibir dignamente a Su Divina Majestad...

Grandes fiestas.—El Ayuntamiento de la villa adnamantina ha organizado para el año actual los acostumbrados festejos en honor de Jesús Nazareno...

También son dignas de mencionarse las funciones religiosas preparadas, entre las que seguramente han de llamar la atención la oración sagrada que estará a cargo del Ilustrísimo Sr. D. Gregorio Sancho Pradilla...

Matrimonios.—En estos últimos días han contraído matrimonio el acreditado farmacéutico D. Enrique Ramírez con la bella señorita Dolores García Peña...

Imprudencia.—El niño Cecilia Jiménez, residente en Soliedra, hizo lumbre, para calentarse, al lado de un torral de cerrar ganado, propagándose el fuego a las bardas...

El señor Director del Instituto general y técnico, nuestro respetable amigo D. Ildefonso Maés, nos envía, acompañado de atento B. L. M., un ejemplar de la Memoria que el distinguido profesor D. Agustín Santodomingo leyó en el acto de la apertura de curso...

Hoy, al hacer el recorrido a los centros oficiales, hemos encontrado confirmación a la noticia que dábamos en nuestro número anterior referente al atropello de que ha sido objeto el Secretario de Muriel de la Fuente D. Francisco García Chico...

Por tales hechos están detenidos, a disposición del Juzgado, seis vecinos del último citado pueblo. También se halla detenido, a disposición de la misma autoridad, el señor García Chico como autor de amenazas a un concejal.

Examinando una pistola, en término municipal de Quintanilla de Tres Barrios, el joven pastor, de 23 años, Eusebio Elías Alonso, tuvo la desgracia de que se le disparase, hiriendo el proyectil a Eleuterio Chamorro, del mismo oficio y vecindad.

Tres vecinos de Agreda han sido puestos a disposición del Juez de instrucción de dicha villa, como presuntos autores de la corta y arranque de 45 almendros y 100 vides de la finca propiedad de D.ª Manuela Lapeña.

Denuncias.—Por infracción de la ley de caza ha denunciado la Guardia civil de Agreda al vecino de dicha villa Constantino Calabia, y la de Matalabrera al de O vega Simón Villar...

También la benemérita de este último puesto sorprendió a los vecinos de Matalabrera, Casimiro y Francisco García, a quienes ocupó siete lazos.

Por infracción del Reglamento de policía de ferrocarriles denunció la Guardia civil de Langa al pastor de aquella vecindad Saturnino López que apacentaba cuarenta reses lanares en los terraplenes de la vía de Valladolid a Ariza.

R. I. P.—El sábado pasado y tras rapidísima enfermedad falleció en Almazán, a donde había ido a pasar una temporada en casa de sus hijos don Isidoro Santamaría y esposa D.ª Teófila María Guinea, la anciana señora D.ª Fidela Guinea, vecina de San Esteban de Gormaz.

Descendiente de una ilustre familia la señora Guinea mostró, con sus obras, que no desmerecía de su ilustre prosapia. Buena, compasiva, caritativa hizo todo el bien que pudo y no llegó pobre a sus puertas que no fuera socorrido y consolado.

Son muchos los que en San Esteban ruegan por el eterno descanso de tan benéfica señora. Nosotros sentimos en el alma el fallecimiento de la señora Guinea y acompañamos a su respetable familia y muy especialmente a su distinguida hija D.ª Dolores María Guinea y su esposo, nuestro estimado amigo y suscriptor D. Hermenegildo Gil Sabadía é hijos en su natural y legítimo sentimiento.

Robo.—De la Secretaría municipal y de la fragua de Judes fueron robados varios libros, herramientas y 15 pesetas en metálico. Las gestiones practicadas por el Juzgado municipal y por la Guardia civil de Santa María de Huerta no han dado resultado hasta el presente.

La cosecha de cereales.—A las consultas formuladas por la Dirección de Agricultura respecto al cálculo de las cosechas, por el estado de los cultivos de los cereales de invierno, han contestado los ingenieros jefes de las secciones agronómicas enviando datos de sus respectivas provincias.

De estos datos se deduce que la cosecha de cereales de invierno será superior a la del año último en las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Albacete, Cáceres, Badajoz, Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño, Santander, León, Palencia, Zamora, Salamanca, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Granada y Baleares.

Mediana sólo en las de Valladolid, Burgos, Segovia, Avila, Soria, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Cádiz, Jaén, Almería, Sevilla, Córdoba y Huelva (por fríos prolongados y lluvias excesivas).

Menor que el año pasado, en Navarra y Canarias, y escasa en Galicia y Asturias, por falta de lluvias al principio y por los fríos actuales.

Príncipe di Udine.—El 14 de Mayo próximo sale del puerto de Barcelona para Buenos Aires este magnífico y nuevo vapor, verdadero alarde de transporte marítimo que desplaza catorce mil toneladas y hace el viaje desde Italia en quince días.

Representante en Soria, Enrique G. Noguero. (Anuncio en 4.ª plana).

Después del largo y penoso invierno que hemos sufrido, llevamos unos diez días que ha mejorado notablemente el tiempo, que se presenta hermoso; así que a las plantas y al campo se les ve desarrollarse de día en día y se presenta una buena cosecha; los labradores están satisfechos.

El día 4 de Mayo, a las 11 de la mañana, se celebrará en la Casaca del de la Guardia civil la subasta de armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

El aspirante del cuerpo de vigilancia D. Pablo López y Pérez, recientemente destinado a esta capital, ha tomado posesión de su cargo. Enhorabuena.

En sesión celebrada el lunes por el Consejo provincial de Fomento se acordó informar favorablemente el expediente incoado a instancia de don Felipe del Amo, vecino del Burgo de Osma, para aprovechamiento, con carácter eventual, de cuarenta litros por segundo del caudal del río Ucero con destino a riego.

Cédulas.—El día 1.º del mes próximo comienza la recaudación voluntaria de cédulas personales en todas las poblaciones no exceptuadas por la ley de Agosto de 1907.

Estadísticas interesantes.—La Dirección general de primera enseñanza está preparando la publicación de varias estadísticas interesantes, entre ellas la de las nuevas escuelas que han resultado creadas en virtud del desdoblamiento de las antiguas auxiliares y la de escuelas graduadas reconocidas ó en preparación. Asimismo dispondrá en breve de una relación exacta de los maestros de 825 pesetas, que por el ascenso a 1.100, y pérdida de retribuciones, sufren algún perjuicio económico, que, a tenor de la regla tercera de la Real orden de 31 de Marzo último, le será compensado.

También parece que publicará en breve una disposición creando la enseñanza de adultas. El DINAMOGENO Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las covalencias largas, sobre todo de la fiebre tifoidea y afecciones consuntivas, y en todos los estados de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Véase anuncio en 4.ª plana LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

MALAGUEÑAS I Para lograr que te olvide todos se ponen de acuerdo, mientras más todo se empeñan han de conseguirlo menos!

II Cuando lloro tus desvíos siento una duda muy grande, y pienso que me das penas solo por atormentarme

III Fué un relampago en tus ojos aquella dulce mirada, ¡ó me empuzas a querer, ó me tienes mucha lástima!

ULTIMA HORA CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID 26.—2, TARDE LOS REPUBLICANOS En la sesión celebrada por el comité de la conjunción republicana socialista se acordó la incorporación al partido de la unión republicana.

También se adoptó el acuerdo de celebrar el 7 de Mayo mítins y manifestaciones en toda España. El sábado próximo volverán a reunirse los republicanos para tratar del plan parlamentario que han de seguir en las Cortes.

DE MARINA Ha fundeado en Las Palmas la corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas. Las autoridades de la plaza subieron a bordo para saludar al Comandante del barco. El sábado marchará la Nautilus para Dakar y el Brasil. Espérase de un momento a otro la escuadra uruguaya.

HALLAZGO MACABRO Comunican de Pamplona, que en Caseda y en la presa de un molino situado en aquel término municipal se ha encontrado el cadáver de un mozo que desapareció del pueblo durante las fiestas que se celebraron en el mes de Febrero último. El cadáver del infortunado joven presenta innumerables puñaladas y créese que antes de arrojarlo al agua, los autores del crimen tuvieron enterrado el cuerpo de la víctima.

Han sido detenidos once individuos presuntos autores del hecho y cómplices. PROCESADO EN LIBERTAD Las autoridades de Gijón han puesto en libertad, mediante fianza, al médico ferense D. Alfonso Rico, significado agitador socialista, procesado por encubridor del asesinato de un patrono, delito que se cometió en Agosto del año anterior.

DE MARRUECOS La legación de Inglaterra en Tánger ha recibido noticias de Fez que alcanzan al día 20 y dicen que se halla limpio de rebeldes el camino de aquella población a Tánger. Sin embargo, muchos europeos que residen en Fez se preparan a marchar a puntos donde la tranquilidad y la vida se halle mejor amparada.

En Fez se esperan con gran ansiedad noticias del convoy que dirige el cónsul de Alcazalquivir con destino a la mehalia que manda el comandante Bremond, y se esperan con gran interés éstos informes, porque se sigue temiendo en Fez que si llegase allí la mehalia de Bremond, la situación cambiaría muy favorablemente para el Sultán.

Las últimas cartas llegadas de Fez dicen que ha quedado formada en Chaula la mehalia que ha de apoyar a las que volantes caminan por aquellos territorios. En esta mehalia van 500 jinetes y gran número de combatientes de a pie. Por último se dice que los de Ulat Chona han rectificado sus exageradas pretensiones para dejar de apoyar la causa de los rebeldes. Ignórase si al fin serán atendidas por el Sultán las referidas pretensiones.

ANUNCIOS Modas.—Últimos números de las publicaciones más notables de modas extranjeras con figurines iluminados. La Mode de Paris.—El Chic parisien.—Wildons, etc., etc. De venta en la Librería de este periódico, Collado, 54, Soria. 3-3-p

CARRASCOSA DE ABAJO.—Se halla vacante la plaza de guarda municipal, con la dotación anual que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, pasados los cuales se proveerá. 2-2d.

EL MEJOR, MAS DIGESTIVO Y AROMATICO ES EL LA GOLONDRINA CAFE TOSTADO LA GOLONDRINA UNICO DEPOSITO PARA SORIA Y SU PROVINCIA, EN EL ALMACEN DE COLONIAS DE D. PEDRO LLORENTE.

Basilio Jiménez Benito MEDICO OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 1, EN SU DOMICILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL. RAYOS X Y ELECTROTERRAPIA.

SOMBRETERIA DE NICASIO RUIZ 60, COLLADO, 60.—SORIA. La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso surtido en SOMBREROS Y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de SOMBREROS que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS é IMPERS, desde la forma más corriente a lo más exagerado de la marca G. B. BORSALINO FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

Consultorio Médico Quirúrgico RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL SE APLICA EL "606", Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

Juan G. y García Tratante en ganado de cerda VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO. NUMANCIA, 53, SORIA

ADOLFO ALVAREZ MEDICO-OCULISTA PERMANECERÁ EN SORIA TODO EL MES DE MAYO FONDA DE VICTORIANO DE MARCO Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. Emilio Alvarado.

AMA DE CRIA, JOVEN, CON LECHE FRESCA, DESSEA CRIAR EN SU PROPIA CASA. DIRIGIRSE A CELESTINO RIOSALDO, VECINO DE MEZQUETILLAS. 3-4p. VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE. Depósito: CALLE DE LA TEJERA, 8

AMA DE CRIA, CON LECHE FRESCA, SE OFRECE PARA CRIAR EN SU CASA. DIRIGIRSE A DEMETRIO LERMA, ALMAJANO. 3-3p. ACABA DE LLEGAR A ESTA CAPITAL, DE MADRID, FILOMENA BARTOLOME, QUE OFRECE A SU CLIENTELA DE SORIA SU TALLER DE PLANCHADO Y CAMISERIA. TAMBIEN CONFECCIONA TODA CLASE DE ROPA BLANCA Y LAVADA. CALLE DE NUMANCIA, 19, 3.º, IZQUIERDA.

AMA DE CRIA.—JOVEN CON LECHE FRESCA SE DESSEA PARA CRIAR EN CASA DE LOS PADRES. EN ESTA ADMINISTRACION INFORMARAN. SE VENDEN UNA ELEGANTE TARTANA CATALANA Y UN BONITO CARRO TODO VALENCIANO SEMINUEVOS. INFORMAR EN ESTA ADMINISTRACION. LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHILLERATO Y CARRERAS ESPECIALES. HONORARIOS MODICOS. LECCION EN CASA DEL ALUMNO O DEL PROFESOR. EN ESTA IMPRENTA INFORMARAN.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DESEMPENADO POR LOS PROFESORES Pedro González Angel Hernández Cirujano del Hospital Profesor del Institute de San Agustín. ex-mé. Rubio de Madrid. Titulo de la reserva de Sanidad Militar. En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos. Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-fisiológicas y especialidades. Se hacen operaciones. VADILLO, 10, BURGO DE OSMA

LA MODERNA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA, COLLADO, 13, UNICA EN SORIA. En este acreditado establecimiento encontramos el público toda clase de prendas de punto mejorables y sin competencia. Medias de Señora superiores desde 2 ptas. Idem de mujer finas des de 1 id. Idem de id. más fuertes desde 075 id. Tamaños para todas las edades a precios sumamente económicos. QUIEN LO VISITE GANARA DINERO

Madrid. GRAN HOTEL COLON Carrera de San Jerónimo, 45. HOTEL DE PRIMER ORDEN. HAY ASCENSOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO. ESPECIALIDAD EN EL TRATO, SE HABLAN VARIOS IDIOMAS. HOSPEDAJE DESDE 8 PETAS. EN ADELANTE. AGENCIA FUNERARIA DE Julián Méndez. Mentada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y a precios sumamente económicos. Elegante surtido en cajas, coronas y cintas. Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería. SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911.

INFORMACION de MERCADOS Precios del último mercado. Ptas. ARCOS 55 lrs. (tag. castellana), trigo puro... 1075 Idem común... 750 Centeno... 750 Cebada lallia... 7 Cebada caballar... 625 Avena... 450 Veros... 900 Huevo, docena... 090 11500 klgs. aroba castellana, patatas 150

ALMAZAN 55 lrs. (tag. castellana), trigo puro... 1125 Idem común... 9 Centeno... 750 Cebada lallia... 650 Cebada caballar... 6 Avena... 450 Veros... 900 Huevo, docena... 090 11500 klgs. aroba castellana, patatas 150

BERLANGA DE DUERO 55 lrs. (tag. castellana), trigo puro... 11 Idem común... 950 Centeno... 775 Cebada lallia... 525 Avena... 450 Huevo, docena... 090 Judas encarnadas... 24 Idem blancas... 21

SAN PEDRO MARIQUE 55 lrs. (tag. castellana), trigo puro... 1075 Idem común... 750 Centeno... 775 Cebada lallia... 725 Avena... 5 Veros... 925 Guijas... 12 Huevo, docena... 090 11500 klgs. aroba castellana, patatas 150

276 —¿Y qué tribunal no otorga su hijo a un padre que lo reclama? —El de la conciencia, el de la justicia, señor, que no deben reconocer el derecho que tiene a una cosa aquel que la abandonó y arrojó de sí. —¡No fui yo, por vida mía! —El niño estaba a mi puerta arrecido, gimiendo y abandonado. Mientras esta acalorada y aflictiva contienda tenía lugar, había llegado Florin, que en el patio, absorto, la escuchaba con su amiga la tia Pavona. —Aquí de Salomón—dijo ésta al alguacil. —Tia Pavona—contestó éste—siempre sucede así; en aquello que tiene un puesto los ojos, viene el diablo y se le lleva; lo propio me sucedió cuando se murió mi mujer. —¡Toma! Y a mí con mis hijos. Entretanto, el militar había dado unas vueltas por el cuarto. El alejamiento que le había demostrado su hijo había hecho correr por aquellas atezadas mejillas dos lágrimas, quizá las dos únicas que en su vida hubiese vertido. De repente se paró delante de la viuda. —Señora—dijo volviéndose en su tono marcial—ni vos queréis soltar al muchacho, ni yo me he de avenir a quedarme sin mi hijo. Pues, señora, vamos a parcería, y que sea de los dos; si quiere usted al niño por hijo, tome usted al padre por marido. Al oír hablar de marido, la viuda hizo un gesto y una exclamación de repulsa. —¡Jesús! ¡Jesús! ¡Casarme! ¡No lo permita Dios!

277 —Pues venga el niño! —Déjamele por María Santísima, y vivid la casa de junto. —¡Pues no! ¡Tendría que ver! ¡De visita vendría yo a ver a mi hijol! ¡De plantón a la puerta hasta que me la abriesen! Nada de eso: ó entro yo, ó sale él. —Pues véngase usted a vivir acá, sin que sea preciso por eso casarnos. —¿Alojado? No, señora, no quiero patrona, que quiero mujer; si usted no quiere ser la mía, busco otra, y madrastra tendrá el niño. —¡María Santísima! ¡Ni que usted lo piense, mal padre! ¡Hijo de mi alma y de mi corazón! —Pues soa usted su madre con mil de a caballo, ó maldito lo que creo en ese carifio. No le haga usted tan feo a un marido, señora, que las casadas se van a la gloria por el mismo camino y con la misma mortaja negra que las viudas; porque en cuanto a la palma, volaverunt. —Jesús, señor, que me está usted poniendo entre la espada y la pared. —¡Cabales! Así, escoged; en la inteligencia que esta espada está bien templada; que nunca ni se sacó SIN RAZÓN, NI SE GUARDÓ SIN HONOR (1). —Pero caso que me echase las bendiciones, como tanto me cuesta el dejar el estado honesto, me parece... —Nada de simulacro, señora—interrumpió el militar.—Usted se casa para ser mi mujer y eolgar a un clavo su luto de viuda, ó yo me

(1) Lema de las antiguas espadas hechas en Toledo.

Maquinas de Coser DURKOPP

La más sublime construcción ha conseguido esta importante marca, cuya fábrica tiene más de 5.000 operarios de lo más selecto en este ramo.

Su moderno mecanismo ofrece una suavidad extraordinaria, una ligereza desconocida y un movimiento absolutamente silencioso, detalles en que supera extraordinariamente a las otras marcas existentes.

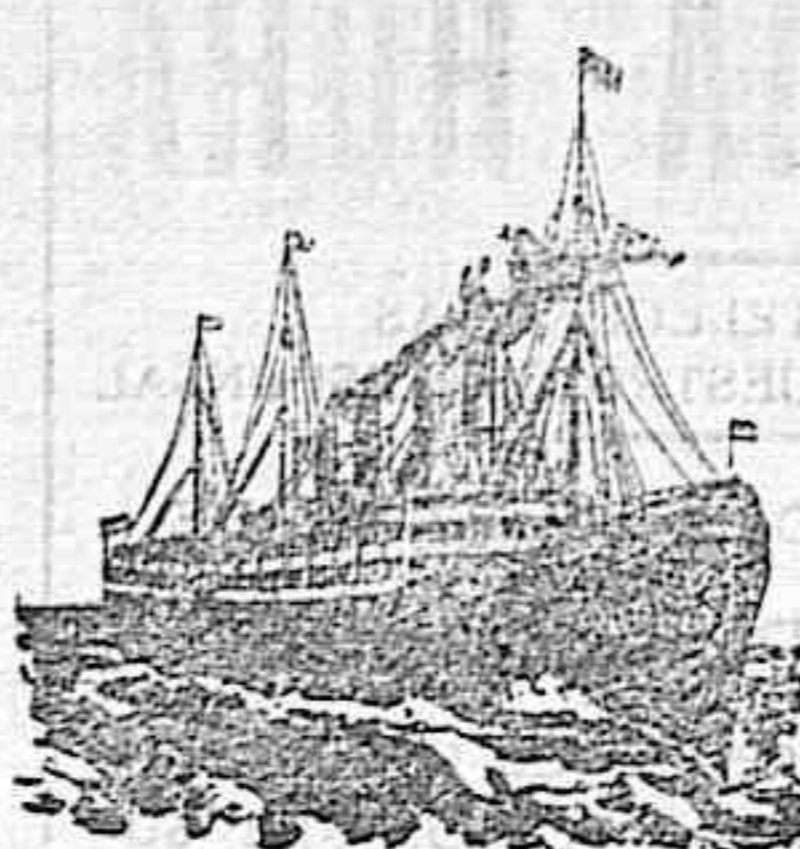
No comprar sin ver antes los catálogos de la «DURKOPP» que se facilitan gratis, porque de seguro tendrán con ellas una ventaja mayor que con cualquiera otra.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:
OTTO STREITBERGER
Apartado de Correos, 335.—BARCELONA
Se admiten agentes.

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ, PLAZA DE AGUIRRE, NUMERO 2, SORIA.
EN ESTE ACREDITADO TALLER SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL ARTE Y CONSTRUCCION DE OBRAS.

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas. Cuentan 41 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia: Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.



Billetes combinados a precios alzados para cualquier punto del globo, facilitados a quien los pida. Para más informes precios y billetes de pasaje, dirigirse a D. ENRIQUE G. NOGUEROL, Pérez de la Mata, 3.-2.º.—SORIA

SERVICIO INTERNACIONAL DE PASAJES

VIA BARCELONA.—A Buenos Aires 12 salidas mensuales.—A la Habana 4 id. id.—A Santiago de Cuba 2 id. id.—A New-York 1 id. id.—A México 2 id. id.
SERVICIO COMBINADO.—VIAS.—Burdeos, Havre, Cherburgo, Boulogne, Sur Mer, La Pallice, Rochelle, Amberes, Londres, Liverpool, etc., etc.—A Montevideo y Buenos Aires 2 salidas mensuales.—A Chile 2 id. id.—De Soria a París y Cherburgo ó Havre, Boulogne, Sur Mer; Amberes, Londres ó Liverpool y New-York, Cuba y México. SERVICIO RAPIDISIMO, ECONOMICO Y DE GRAN LUJO.
Salidas de Soria cada tres días. Por esas vias el pasajero va a New-York en siete días desde Soria, en diez ó once días a Habana y en catorce días a Veracruz.
A Cuba, México y California salidas de Soria el 20 de cada mes a PRECIOS ECONOMICOS.—Al Brasil, via Francia, 4 salidas mensuales.—A Las Antillas y Costa Firme—Colón, Panamá y los Puertos del Pacífico, 4 y 5 salidas mensuales.—A New-York precios reducidos, salidas de Soria el miércoles cada cuatro semanas, a contar del 17 Abril.—Al Canadá, semanalmente.

Fábrica de Jabón de todas clases

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa. **ALMACEN DE CONSERVAS** para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos. ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21

PEDRO LLORENTE SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

OTTO MEDEM

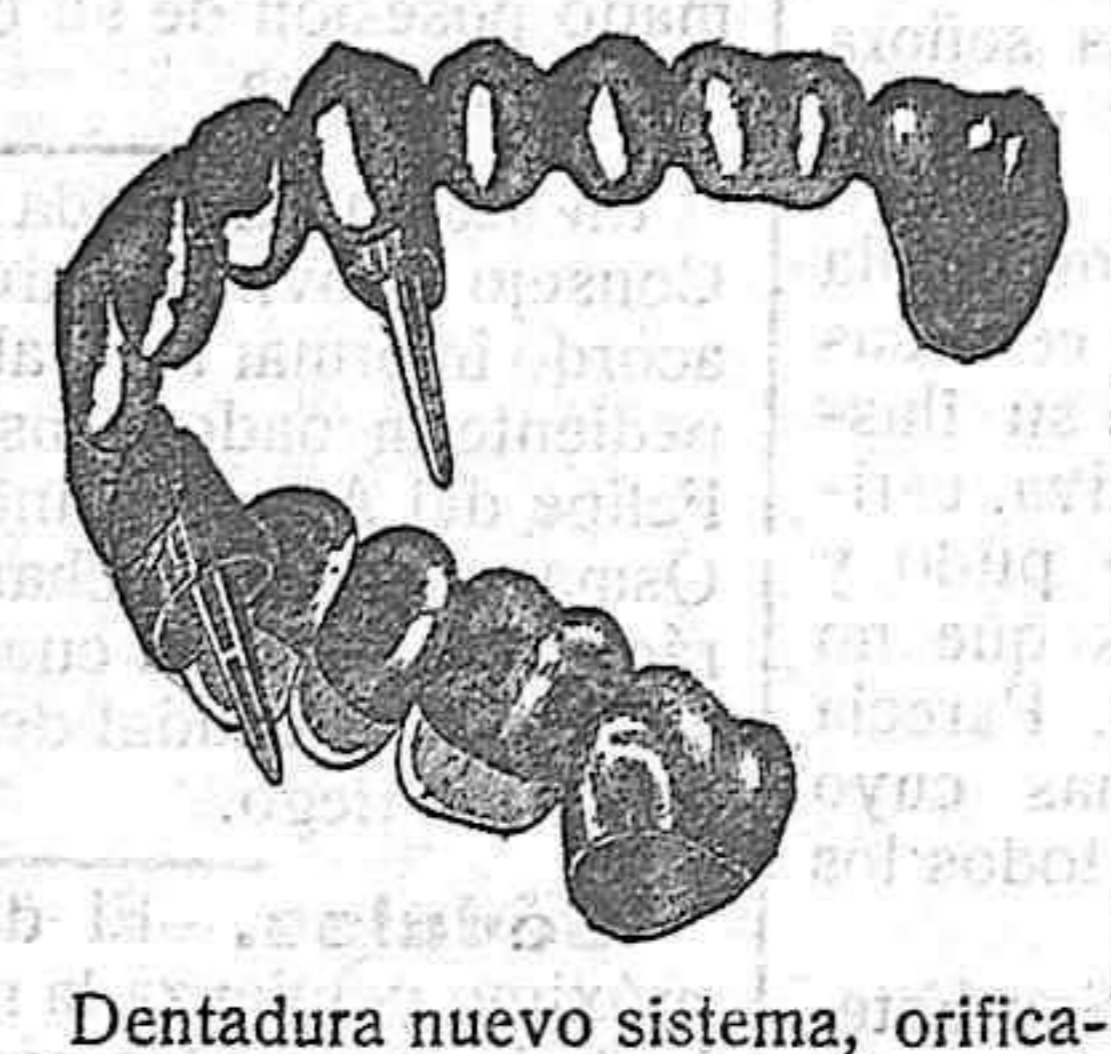
Valencia calle del Embajador Vich, n.º 15
Barcelona calle de Ballón, núm. 2.
Bilbao calle Arbieta, núm. 3.
Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo. SINDICATO DE POTASA DE STASSFURT. Compañía bordellesa de productos químicos SUPERFOSFATOS DE CAL SUPERFOSFATOS DOBLES

Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro de potasa, 80,85 y 85,90%.—Polisulfato potásico, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%.
SOCIIDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS

ESCORIAS THOMAS
75% molienda fina, 80% soluble al citrato.
MARCA ESTRELLA
Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería. Información gratuita y fórmulas de abono para toda clase de cultivos y tierras. Envío gratis de guía de abonos y folletos.

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

COLLADO, NUM. 57, SORIA

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparecen los **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.
ASMA ó sofocación de cualquier clase, usan los **CIGARETILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPAVES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada debiada é hilada sencillo. Lana lavada y sin lavar especial para colchones.

Camilo Sainz

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908. Numancia, 8 y 10.—SORIA

PRECIO FIJO

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que a continuación se detallan:

Gran Fábrica de Chocolates DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.—Prueben estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIOS. { Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25
Idem > 400 id. > 1'50
Idem > 400 id. > 2'00

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen. Dirección telegráfica Sainz-Soria.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA.—Toda aquellas personas que tengan un embotellado en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríban hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, perdesen escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 334

Depósitos: En Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 25.

OBRAS NUEVAS

CANCION DE CUNA, G. Martínez-Sierra.
PRIMAVERA EN OTONO, G. Martínez-Sierra.
LAS POSADAS DEL AMOR, Felipe Trigo.
APOLO, Manuel Machado.
LA MADRE NATURAL, Pardo Bazán.
DULCE DUENO, Condesa del Pardo Bazán.
LA MADRE TURALEZA, Pardo Bazán.
EL LIBRO DEL GALLITO.
JESUS EN LA FABRICA, R. Sánchez Díaz.
De venta: Librería de F. las Heras, Collado, 84, Soria.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
45 años de existencia.
Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Subdirector en Soria, RAFAEL ARJONA.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. Cajita precintada de 100 gramos á 0,80 pesetas CAJITA

llevo á mi hijo, y hasta del lugar me lo había de llevar, si no fuese éste mi pueblo.
—¿Pues qué? ¿Sois de aquí?
—Sí, señora, aunque faltó de mi casa desde treinta y dos años, y después de hallar á mi hijo, voy en busca de mi madre, que lo que es mi padre, ya se murió; en gloria esté.
—Pues... ¿cómo se llama usted?
—Andrés Pavón, para lo que usted guste mandar.
—¿Hijo de mi tío el carpintero de basto, tío Mateo Pavón?
—El mismo en propia persona.
—¿Tía Pavona! ¡tía Pavona!—gritó Beatriz.—¡Acuda usted, que aquí tiene á su hijo! La tía Pavona entró, y Beatriz repitió la frase.
—¿Anda á paseo!—dijo la tía Pavona.—¿Qué había de ser mi hijo, si entramos me los mató el francés! ¡Maldito sea!
—¿Señora!—dijo el militar dirigiéndose á su madre—yo soy Andrés, yo soy Andrés!
—Oiga, militar—repuso con muy mal gesto la tía Pavona—diviértase su mercé con el rabo de un gato, y no con una mujer respetuosa. Sobre que todo lo quiere su mercé: ser padre del niño, marido de Beatriz, y por último, hijo mío. ¡Vaya con el guason!
—¿Pues... dígame á usted que estamos bien!—exclamó con impaciencia el militar.—Ni mi hijo me quiere reconocer por padre, ni mi madre por hijo. Señora, usted se llama Andrea; mi padre (e. p. d.), Mateo; mi hermano, José, y yo, Andrés. Usted siempre fué más cascarrabietas que un sordo, y mi padre, que

Por toda respuesta, Beatriz estrechaba al niño entre sus brazos, deshecha en lágrimas; el niño, que veía la aflicción de su madre, la abrazaba llorando, formando así aquel grupo el cuadro alegórico más propio de un ángel, compadeciendo y consolando al dolor.
—¿Pues qué!—dijo al fin Beatriz sollozando—seis años de cariño, de esmeros, de cuidados y de desvelos ¿no son nada? ¿Y acaso no da derecho á un bien que me dieron sin pedirlo y me quieren arrancar contra mi voluntad? ¿No clama esto al cielo?
—Bien conozco—repuso el militar—los sacrificios que ese hijo mío os habrá costado; los unos no los puedo pagar sino con agradeceros; los otros... dinero traigo, señora; justo es, y más que justo, os los resarza.
—¿Con dinero me queréis pagar?—exclamó indignada la viuda.—¿A mí, que testado he de cuanto tengo en favor de mi hijo adoptivo? Así es que no me lo podéis arrancar sin causarle un grave perjuicio. ¿Dónde ha de estar el niño como á mi lado?
—Al lado de su padre, señora, que á la fuerza lo ha de querer más. Ven, hijo mío de toda mi alma, que yo soy tu padre.
El militar quiso coger al niño en sus brazos; pero éste, asustado, se asió con fuerza al cuello de su madre.
—Ya lo veis—exclamó ésta—ya lo veis que no quiere dejarme.
—Será preciso—repuso el militar exasperado.
—Pues procuradlo por justicia y plitearemos, porque sólo á la fuerza me lo arrancaréis.

La Positiva GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO.—COLLADO, 70, SORIA
Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera. Especialidad en calzado de lujo. El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

Miranda, sastre.
VALLADOLID
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, núm. 23. Valladolid.

EL PROGRESO
ZAPATERIA DE
J. Lapuente Muriel
Collado, 86 y 88.—SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases: tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.
He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.
JUAN LAPUENTE MURIEL.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VILLA-JUANA
Eficaz y rápida cura de las enfermedades del estómago, hígado, riñón, vejiga, afecciones nerviosas, cistitis, cálculos, hematurias, coledocistias, gastralgias, hiperclorhidrias, atonías gástricas é intestinales, diabetes, aunque esta enfermedad sea de origen específico. Únicas en el mundo que contienen ácido fosfórico en su composición hidro-mineral.
Proveedoras de la Facultad de Medicina y Beneficencia municipal de Madrid. Todos los Médicos las ordenan. Venta en Soria: Farmacia de D. José Morales, Collado, 6. Despachos centrales en Madrid, Mayor, 73, Farmacia de la Reina Madre, D. Cecilio P. Cid, (Abogado), Conde de Romanones, 20, Madrid.

PRECIO:
Botella de 1 litro, 0'80 pts.
Folletos de referencias: Romanones, 20, Madrid, y Zapatería, núm. 3, 2.º.
SORIA

El Asperón
Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de METALES, VASIJAS, MADERAS, PISOS, MANOS GRASIENTAS, etc., etc.
Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS.
Con muchísima razón Adquiriendo va gran fama Y á todos la atención llama El gran producto ASPERÓN
Precio de venta á 10 cts. bloque de medio kilo.—Por cajas, precios especiales.
Para pedidos dirigirse á CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatinos, número 1, SORIA.